LVCENTVM XXXI, 2012, 165-176. Recepción: 22-09-2011; Aceptación: 11-10-2012

CRÓNICAS SOBRE LOS RESTOS DE LA ANTIGUA *ONOBA AESTUARIA* (HUELVA)[1]

CHRONICLING THE REMAINS OF THE ANCIENT *ONOBA AESTUARIA* (HUELVA)

SALVADOR DELGADO AGUILAR
Universidad de Huelva

INTRODUCCIÓN

Huelva, como ciudad histórica, ha sido un enclave de vital importancia para la comunidad científica desde el punto de vista arqueológico. Por este motivo es una de las ciudades meridionales españolas en las que se ha podido contabilizar un elevado número de intervenciones arqueológicas de diferente índole, alcanzándose en la actualidad un total de 297 intervenciones en todo su término municipal. Sin embargo, no todos los periodos registrados han sido tratados de forma ecuánime. Así, existe una extensa literatura para época protohistórica motivada, por un lado, por el intenso debate surgido acerca de la búsqueda y ubicación de la enigmática *Tarteso* en el entorno onubense (Garrido y Orta, 1975, 22), y por otro, a la relevancia de los hallazgos de esta época recuperados en la ciudad histórica, como el depósito de bronces de la ría de Huelva (Almagro Basch, 1940) o la necrópolis orientalizante del Cabezo de la Joya (Garrido y Orta, 1970; Garrido y Orta, 1978) entre principios y mediados del siglo pasado. De este modo, arqueólogos, historiadores y eruditos locales de todo el mundo fijaban sus ojos en el suroeste peninsular e iniciaban sus investigaciones sobre la ocupación protohistórica de Huelva, una labor incesante que se mantiene hasta la actualidad.

Sin embargo, el periodo romano había quedado relegado a un segundo plano, pero en los últimos tiempos comienza a vislumbrarse la relevancia que Huelva tuvo durante el periodo romano como una de las ciudades portuarias más importantes del extremo occidental de la Bética. Así, de las 297 intervenciones realizadas se han constatado niveles de ocupación romana en 91 de ellas, lo que ha servido para otorgar un nuevo sesgo a la investigación de este periodo. De esta forma, con los datos conocidos en estos momentos podemos afirmar que la antigua ciudad de *Onoba* no se trataba de un pequeño núcleo agrícola o pesquero de escasa entidad como se pensaba (Luzón Nogué, 1975, 311; Amo y de la Hera, 1976, 218; Fernández, Rufete y García, 1992, 316), sino que fue una ciudad comercial de vital importancia para el suroeste de la Bética (Campos Carrasco, 2010, 267; Delgado y Campos, 2010, 969; Campos Carrasco, 2011).

En este marco de progreso incluimos este trabajo donde se presenta, como complemento a los datos obtenidos a través de las intervenciones, aquellos testimonios, noticias y evidencias emanadas tanto de las fuentes escritas como de las orales. Con toda esta información estableceremos una síntesis para conocer, en la medida de lo posible, tanto algunos de los restos materiales de filiación romana, aún conservados en la actualidad, como aquellas noticias sobre hallazgos que, por diversas razones, han desaparecido o cuya ubicación actual se desconoce.

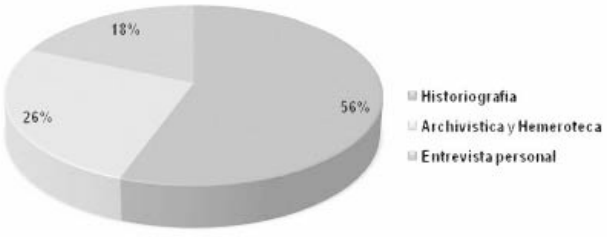

Figura 1: Porcentajes de noticias sobre el pasado romano de Huelva según su método de obtención.

1. El presente trabajo se enmarca dentro de las actividades de los proyectos de Investigación «Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el Suroeste peninsular: Arqueología Urbana en la Ciudad de Huelva. IIª Fase» (Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref HAR2008-04666-HIST) perteneciente al Plan Nacional de I+D, y a «Ciudades romanas del territorio onubense» (Ref P07-HUM-02691), correspondiente a la convocatoria de Proyectos de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, de la Junta de Andalucía, ambos bajo dirección del Prof. Dr. Juan M. Campos Carrasco.

Figura 2: Fustes de columnas romanas del atrio del Convento de San Francisco (hoy en el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta).

Las noticias sobre la ocupación romana de Huelva han sido constantes desde el siglo XVIII hasta la actualidad. De este modo, a través del vaciado historiográfico (56%), consultas archivísticas y de hemerotecas (26%) o de la realización de entrevistas personales a diferentes eruditos conocedores de la historia local onubense (18%), hemos contabilizado hasta un total de veintisiete testimonios sobre restos romanos recuperados en la actual ciudad de Huelva (Fig. 1).

BREVE SÍNTESIS HISTORIOGRÁFICA SOBRE LAS EVIDENCIAS ROMANAS EN HUELVA

Sobre aquellas referencias obtenidas a través de las publicaciones ilustradas y decimonónicas realizaremos tan solo una sucinta sinopsis por tratarse de un tema analizado en otros trabajos publicados sobre el pasado de la ciudad histórica (Campos Carrasco, 2001-2002; Campos Carrasco, 2011; Gómez y García, e.p.).

Así, contamos con abundantes noticias sobre la presencia de la población romana en Huelva, especialmente publicadas por autores ilustrados, ya que una de las máximas para estos eruditos del siglo XVIII fue la búsqueda del pasado de aquellas ciudades de las que eran oriundos para ensalzarlas y glorificarlas (Fombuena Filpo, 2003, 42). Muchas de estas crónicas serían repetidas una y otra vez por los historiadores del siglo XIX e incluso en las guías histórico-artísticas y turísticas de los primeros decenios del siglo XX, como aquellos cientos de sillares de calcarenita recuperados durante los desmontes practicados en los cabezos durante la apertura de las calles Aragón y Paseo de Santa Fe (García y García, 1926, 32). Además, destacamos algunas manifestaciones referentes a aquellos restos monumentales de evidente filiación romana como el acueducto subterráneo del cabezo de El Conquero (Caro, 1694, 207; Barco y Gasca, 1755, 77-78; Mora Negro, 1762, 147-148; Amador Moreno, 1786, en Lara Ródenas, 1998, 105-109; Ceán-Bermúdez, 1832; Ford, 1988, 197; Madoz, 1847, 82; Climent, 1866, 42; Lorenzo y Leal, 1883, 75-77; Santamaría, 1882, 16), la puerta monumental por la cual se accedería a la ciudad romana, cuya ubicación sería en el entorno de la «cuesta empedrada» o Cruz de la Cuesta cercana a la Parroquia de San Pedro de la villa de Huelva (Mora Negro, 1762, 17) y que aparece representada en el primer escudo heráldico de la ciudad, publicado en la obra de Mora Negro (Campos Carrasco, 2001-2002, 337)[2] o los fustes de columnas reutilizadas en el atrio y portada del convento de San Francisco, situado en la ladera media-baja del cabezo de La Esperanza (Mora Negro, 1762, 28; Santamaría, 1882, 65)[3]. Dichas columnas fueron reubicadas tras el derribo del Convento en el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, donde, hoy día, forman parte del mobiliario del patio de entrada a la ermita, utilizados como banco para los usuarios.

2. Asimismo, esta portada no pasó desapercibida para la población de la villa de Huelva o su consejo municipal según se colige de los documentos municipales de los siglos XVII y XVIII analizados por Díaz Hierro y publicados en la prensa local. Odiel, 3 de febrero de 1965.

3. Sobre estas columnas romanas reutilizadas en el Convento de San Francisco también se haría eco el historiador local, Diego Díaz Hierro, en varios artículos publicados en la prensa local en momentos más recientes, donde explicaba el deterioro y el posterior derribo del convento que albergaba estas piezas romanas. Odiel 15 de febrero de 1959; Odiel 23 de septiembre de 1964.

Todos ellos son fragmentos de fustes de granito gris o mármol blanco, con distintos largos pero de similares diámetros, unos 0.40 m aproximadamente (Fig. 2).

Asimismo, son frecuentes, tanto en las calles de la villa como en los campos circundantes, otros artefactos de menor entidad, que a su vez implicaban la ocupación romana de la ciudad. En este sentido, incluimos no solo los datos obtenidos en el núcleo urbano sino también del territorio, como parte en sí de la ciudad en la antigüedad. Pues no existe una dicotomía entre ciudad y campo, y es parte sustancial del núcleo urbano siendo éste la parte más antropizada del territorio que le pertenece (Bendala Galán, 2003, 21). Entre ellos destacamos algunos sepulcros en el entorno de San Pedro, como la placa con inscripción dedicada a *Tetis*, liberta de *Optata* (Pérez Quintero, 1794, 78-79), cerámicas (urnas, lucernas, sigillatas –«barro saguntino»-…), monedas (republicanas e imperiales), o fragmentos de placas de mármol, entre otros muchos materiales correspondientes a la población romana de la ciudad y su *territorium* (Barco y Gasca, 1755; Mora Negro, 1762; Pérez Quintero, 1764; Ceán Bermúdez, 1832; Lorenzo y Leal, 1883; Amador de los Ríos, 1909).

NUEVOS DATOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA ARCHIVÍSTICA Y LAS HEMEROTECAS

En definitiva, con el vaciado historiográfico iniciamos los primeros pasos sobre el conocimiento de la antigüedad romana de Huelva a través de una metodología no arqueológica pero complementaria, pues nos ayuda a ampliar y completar la información obtenida a través de las intervenciones arqueológicas desarrolladas. Sin embargo, además de todas estas noticias recogidas a partir de la literatura histórica contamos con otras fuentes de información como la documentación recabada en los archivos así como en las publicaciones periódicas antiguas.

Así, recopilamos todas las noticias constatadas en los archivos históricos tanto nacionales como locales. En el archivo de la Real Academia de la Historia en Madrid contamos con algunas epístolas que se intercambiaron dicha institución y el Ayuntamiento de Huelva allá por marzo y abril de 1861. La primera de estas misivas fue firmada por el alcalde del consistorio onubense en estos momentos, D. José María Pérez Barreda. En ella se presentaba el hallazgo de una pequeña figurilla de bronce, identificada con el dios Mercurio, recuperada durante las excavaciones realizadas en el entorno del Cabezo de San Pedro, concretamente en la Cruz de la Cuesta. Pues, el nuevo planteamiento urbanístico de la ciudad en estos momentos se cimentaba en la apertura de una nueva avenida que comunicara el llano de la Vega, o zona baja de la ciudad (actualmente la Merced), con los espacios más elevados en torno a la Parroquia de San Pedro (Fig. 3). Es evidente, entonces, como la topografía y la antropización del paisaje

Figura 3: Situación del hallazgo del Mercurio broncíneo en 1861.

natural en pro del crecimiento urbano de la ciudad en los siglos XVIII y XIX supusieron el hallazgo de restos arqueológicos pertenecientes al pasado de la misma. De este modo, la actividad humana implicaba una importante pérdida tanto del medio natural como de los vestigios soterrados. Sin embargo, no todos ellos desaparecieron sino que de algunos tenemos noticias o incluso fueron recuperados conservándose en la actualidad, bien en colecciones particulares o como material de construcción en edificios de Huelva. De esta forma, durante estas obras se da a conocer en la zona alta, por parte del ingeniero de Caminos de la provincia de Huelva, D. Antonio María Pérez, dicho descubrimiento. No obstante, el cabildo, a falta de un museo en la ciudad donde depositar el hallazgo, opta por su donación al Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia en Madrid en el que quedaría depositado tanto el escrito como la figurilla, cuya salida de Huelva se produjo, según la firma del oficio, el 16 de marzo de 1861. Además, en la margen izquierda de este mismo documento contamos con unas notas, realizadas por la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, con una diferencia cronológica de un mes aproximadamente con respecto al escrito original, donde expresaban el sentir agradecido de esta regia institución con respecto a la donación realizada por el pueblo de Huelva. Asimismo, existe

Figura 4: Mercurio de *Onoba* depositado en la Real Academia de la Historia desde 1861. © Reproducción, Real Academia de la Historia.

otro documento adjunto en este mismo expediente correspondiente a la contestación oficial del Gabinete de Antigüedades, fechada en Madrid a mediados de abril de 1861. En este oficio no sólo agradece de forma calurosa a D. José María Pérez, alcalde de Huelva, el depósito de la figurilla de bronce con representación de Mercurio, sino que insta al consistorio onubense a que en los futuros descubrimientos que se produzcan en Huelva sean éstos también remitidos «a este cuerpo literario», quedando estos hallazgos a buen recaudo en la Real Academia de la Historia[4].

No obstante, estas dos epístolas no son los únicos documentos en los que se hace referencia a esta figurilla broncínea, ya que existe un pequeño inventario con todas aquellas piezas que fueron adquiridas o depositadas en la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia durante el año 1861. De este modo, entre todos los restos catalogados y descritos por D. Antonio Delgado y Hernández, anticuario de la Real Academia de la Historia y autor del documento, aparece inventariado de nuevo el depósito del Mercurio recuperado durante las excavaciones realizadas en la Cruz de la Cuesta en la ciudad de Huelva[5].

Desde 1861 dicha figurilla de bronce había pasado a formar parte de la colección del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, inventariada con el número de registro 163 de la institución. Se trata de una figura de bronce en buen estado de conservación con unas dimensiones de 6.8 cm de altura y una anchura de 4.4 cm, y un peso de 41.5 gr, no presenta ningún tipo de pedestal original, como ocurre en otras muchas figurillas de bronce constatadas en algunos de los lararios del Imperio romano[6] (Fig. 4).

Ésta se presenta, según la iconografía clásica romana, como el dios Mercurio (Fernández Uriel, 2007, 283-285), se trata de un personaje joven, atlético y no barbado, con todos aquellos atributos propios de Mercurio como el sombrero alado, el marsupio o bolsa para guardar las monedas en la mano izquierda y el caduceo, en estado fragmentario, a la derecha. Sobre este

4. Ambas misivas fueron publicadas en el año 2000 junto al resto de Antigüedades y documentos depositados en la Real Academia de la Historia procedentes de toda Andalucía. Esta obra ofrece toda la información archivística sobre estos escritos como su catalogación, ubicación e identificación de los documentos. Así, quedaban registradas con las siglas CAHU correspondientes a la Comisión de Antigüedades de Huelva, concretamente en el legajo 9/7957, y el expediente 3 con tan sólo dos documentos, donde el nº 1 sería el oficio de entrega de la pieza en sí y el nº 2 la respuesta de la institución (Salas, 2000, 239).

5. Dicho informe fue publicado, junto a todos aquellos documentos que forman parte del Archivo de Arqueología y Patrimonio histórico, por Martín Almagro-Gorbea y Jorge Maier. Este listado fue catalogado con la signatura GN 1861-7 (2) del inventario de documentos de dicho Archivo. En este manuscrito se hacía referencia a los restos depositados (en nuestro caso se presenta la figurilla y su material –bronce–), así como la indicación del donante, el alcalde de la ciudad D. José María Pérez, quien dona la pieza a la institución (Almagro-Gorbea y Maier, 2003).

6. Agradecemos con estas líneas la valiosa información, como el número de inventario, dimensiones o peso y el material gráfico, proporcionada por D. Jorge Maier, anticuario del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, y por extensión a esta regia institución.

brazo y hombro descansa, a su vez, la clámide, única vestimenta que protege su joven cuerpo desnudo, y que posiblemente estuviera sujeta en el hombro izquierdo a través de una fíbula, asimismo atraviesa la espalda del dios mediante una cinta bien marcada en la pequeña estatuilla broncínea. Por último, presenta junto a los pies desnudos un animal, algo deteriorado, que bien podría corresponderse con alguno de los relacionados con esta divinidad, en este caso posiblemente se trate de una tortuga o un carnero. Finalmente, parece que este Mercurio viene representado itifálico, iconografía tomada del mundo helenístico; no obstante, en el panteón romano este atributo en los dioses es bastante frecuente, pues quedaba vinculado tanto a la superstición y protección de lo sobrenatural como a la fecundidad y atracción de la riqueza (Antón Nuño, 2010).

El hallazgo de este Mercurio, se produjo en el entorno de la Cruz de la Cuesta, lugar donde las excavaciones realizadas desde mediados del siglo XIX pusieron al descubierto abundantes restos, muchos de ellos, de filiación romana. En este entorno de *Onoba*, donde se ubicaba unas de las puertas de acceso de la ciudad, se constata la existencia de otras construcciones de época romana en las inmediaciones. Así, podemos esbozar el urbanismo romano de la zona, donde posiblemente existiesen algunas *domus* en las cercanías de la *porta occidentis*, a juzgar entre otros vestigios por el Mercurio de bronce. Pues, dicha figurilla, tanto por su iconografía como por sus dimensiones, funcionaría como una de las representaciones presentes frecuentemente en los lararios familiares (Fernández Uriel, 2007, 278), quizás, de alguna de las casas construidas en esta zona de la ciudad romana.

Esta figurilla recuperada en el entorno de la Iglesia de San Pedro y actual calle Daoiz engrosa una nueva manifestación de culto al dios Mercurio no sólo de la ciudad de *Onoba* sino del oeste de la Bética, y en general de todo el Imperio romano. Pues, las representaciones en bronce de este dios del panteón romano son frecuentes en todo el Imperio, debido a la multiplicidad de funciones vinculadas con el beneficio económico obtenido a través de la difusión de su culto y devoción (Oria y Escobar, 1994, 446). Abundantes figurillas de bronce han sido depositadas en los fondos museísticos, algunas completamente descontextualizadas, otras en un contexto claro de culto privado y/o doméstico a la divinidad. De esta forma, contamos con al menos tres ejemplares en el *conventus hispalensis* (Oria y Escobar, 1994, 446, 451, figs: 2.1 y 2.2). También, el culto a Mercurio se constata profusamente por toda la *Tarraconensis* desde el siglo I d.C. (Fernández Uriel, 2007, 283), siendo por tanto frecuente la diversificación de estas estatuillas por esta provincia romana. Mas especial mención merece el Mercurio broncíneo con idéntica iconografía recuperado en las excavaciones realizadas a principios del siglo XX en la ciudad vesubiana de Pompeya, concretamente en una de las estancias, posiblemente un larario, de la *domus* de *Trebius Valens* ubicada en la via dell'Abondanza en la regio III. 2. 1., con la salvedad que el ejemplar pompeyano conservaba el pequeño pedestal sobre el que se apoyaba (Van Andringa, 2009, 260, fig. 198). No obstante, en esta primera descripción o análisis de la pieza no se especificaba que animal acompañaba al dios (Spano, 1916, 120-121, fig. 3), habría que esperar al avance de las investigaciones sobre el culto doméstico en esta ciudad vesubiana para que se identificara dicho animal con un carnero (Giacobello, 2008, 263), pues la iconografía clásica representaría a este dios acompañado en ocasiones con algunos de los animales relacionados con su devenir personal, ya que entre las hazañas que se le atribuyen al dios Mercurio habría que destacar la creación de la lira, para lo que había utilizado las entrañas de un carnero y el caparazón de una tortuga siendo por tanto frecuente la representación del dios con estos animales (Fig. 5).

Finalmente, debemos tener en cuenta que este Mercurio, depositado en la Real Academia de la Historia, no es la única representación de este dios documentada

Figura 5: Conjunto de figurillas de bronce halladas en la *domus* de *Trebius Valens* (Van Andringa, 2009, 260, fig. 198).

Figura 6: Mercurio de mármol depositado en el Museo Provincial de Huelva en 1977.

el suroeste de la Bética. En el Museo de Huelva fue depositada en 1977 por D. Manuel Requena, profesor del Colegio Universitario de E.G.B., una escultura marmórea que ha sido identificada por su iconología con la representación del dios romano Mercurio. Dicha escultura presentaba tan sólo un torso masculino, joven y desnudo cubierto parcialmente por una clámide sujeta con una fíbula circular en el hombro derecho, y fue fechada en torno al siglo II d.C. (Fig. 6). Con respecto al lugar donde fue localizada dicha escultura se desconocía con exactitud, no obstante, posiblemente su procedencia fuese alguna de las ciudades o villas romanas ubicadas en el actual territorio onubense (Amo y de la Hera, 1978, 357-359). Sin embargo, a pesar de la escasez de datos obtenidos acerca de su hallazgo, éste podría circunscribirse al entorno de la ciudad de *Onoba*, ya que la vinculación o invocación de este dios es evidente en un entorno portuario con un importante contingente de población dedicada a la comercialización, por tratarse del dios protector de los comerciantes (*negotiatores*, *navicularii*, *mercatores*…etc.) (Vidal Teruel, 2008, 85).

En definitiva, a juzgar por las dimensiones de dicho Mercurio marmóreo, cuya altura era de 28 cm, sin contar la cabeza y las extremidades inferiores que con ellas podría alcanzar entre 55 y 66 cm según los cánones escultóricos de época romana (Amo y de la Hera, 1978, 357), éste habría funcionado como representación para el culto doméstico y privado (Vidal Teruel, 2008, 85), quizás presente en algún larario de una *domus* de la antigua *Onoba Aestuaria.* Ejemplos de este tipo de esculturas marmóreas de pequeño porte son frecuentes en la Bética como el depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla o el documentado en Villanueva de Málaga (Amo y de la Hera, 1978, 358), y especialmente aquellos recuperados en la ciudad de Itálica, donde existe algunos Meleagros destinados al culto privado o un Mercurio de gran tamaño, fechados todos ellos, como el *onobensis*, en época adrianea (León Alonso, 1995). No obstante, todos presentaban un fuerte paralelismo con el ejemplar de Huelva en cuanto a la técnica y el acabado utilizado. Aspectos que ya fueron puestos de relieve y que indujeron a pensar en la existencia de un importante taller escultórico en Itálica con una intensa actividad en época de Adriano (Amo y de la Hera, 1978, 359).

En definitiva, si interpretamos que la procedencia de este Mercurio fue la ciudad de *Onoba*, contamos al menos con dos manifestaciones de culto a este dios. De este modo, la devoción doméstica y privada a este dios se dilata durante todo el Alto Imperio en esta ciudad del suroeste lo cual implica una veneración continuada por parte de la sociedad *onobensis* durante los dos primeros siglos de la Era.

Si retomamos de nuevo el hilo conductor de este apartado, contabilizamos en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia otros documentos de interés para nuestro estudio. En ellos se hacía referencia a los descubrimientos producidos durante las labores agrícolas en el paraje conocido como «El Torrejón». En esta zona, que distaba del centro de la ciudad unos tres kilómetros, se exhumaron, durante las labores de labranza en la finca propiedad de D. José García Cortés, una serie de estructuras habitacionales así como restos de sepulcros realizados con ladrillos y tégulas entre los que se documentaron algunas monedas, destacándose, en el primero de los escritos redactado por la Real Academia de la Historia con la finalidad de recuperar información sobre estos hallazgos, la existencia de una medalla de *Onvba*. La contestación a esta nota fue redactada por el vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Huelva, D. Pedro de la

Cuesta, quien, tras sus pesquisas, describía en su redacción la presencia en la zona de restos identificados como necrópolis y el hallazgo de monedas, todas ellas árabes, que habían sido reunidas por el terrateniente de la finca, sin embargo, se desconocía el número exacto de medallas pues éstas habían sido repartidas entre los labriegos. Sobre la moneda de *Onvba* o las estancias nada comentaba el vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Huelva. Pero hacía referencia a los muchos hallazgos que se producían durante los desmontes de los cabezos del Molino de Viento y San Pedro. Finalmente, en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia se cuenta con dos nuevas epístolas con idéntico contenido pero firmadas con una diferencia de diez días entre una y otra, donde la regia institución agradecía la labor de D. Pedro de la Cuesta y solicitaba la remisión de las monedas halladas en El Torrejón con la finalidad de realizar un exhaustivo estudio (Salas, 2000, 244-245; Carriazo Rubio, 2006, 208-210). No obstante, tras estas epístolas no existe ningún otro documento que acredite la comunicación entre ambas instituciones, y por tanto, desconocemos si el envío de estas monedas se produjo finalmente.

Con todo, a través de estos documentos comprobamos la existencia de una necrópolis adscrita posiblemente a una de las villas rústicas que circundarían la ciudad de *Onoba*. Pues, con la descripción conservada en los textos decimonónicos del archivo de la Real Academia podemos identificarlos con aquellos enterramientos de similares características constatadas con posterioridad en la zona. Por un lado, la tumba recuperada en la antigua finca Nuestra Señora de El Rocío, ubicada en el cruce entre la Ronda Exterior y el cementerio municipal «La Soledad», y por tanto en un espacio cercano a los hallazgos fortuitos de El Torrejón, de cronología *no anterior al siglo V d.C.* según el equipo responsable de esta intervención (Amo y de la Hera, 1976, 110-112). Por otro, los siete sepulcros fechados en torno a los siglos V-VI d.C. y utilizados como panteones familiares con un total de trece individuos enterrados que fueron constatados durante la intervención arqueológica en el sector 8 del Plan Parcial de Huelva. (González, Echevarría y Molina, 2008, 120).

De este modo, el hallazgo de la década de 1970 así como el más reciente en el mismo entorno vendrían a corroborar aquella noticia decimonónica conocida a través de los archivos documentales de la Real Academia de la Historia sobre el hallazgo de sepulcros, estructuras y monedas en el paraje de El Torrejón. Con todo, conseguimos conocer todo lo referente a la necrópolis tardoantigua de esta zona, sin embargo, nos surgen numerosas incógnitas acerca de aquella moneda con leyenda *Onvba* que tan sólo se referencia en uno de los escritos. Se trata de un nuevo testimonio, de los muchos existentes, acerca de los hallazgos de monedas con leyenda *Onvba* en Huelva o en sus inmediaciones (Barco y Gasca, 1755; Mora Negro, 1762; Pérez Quintero, 1794). El paradero de la misma se desconoce debido al ocultamiento que, quizás, propiciaron los campesinos que se repartieron el tesorillo recuperado durante las labores de labranza o bien a que la silenciara la Comisión de Monumentos y así evitar el requerimiento de la misma por coleccionistas o instituciones varias (Carriazo Rubio, 2006, 212). Este tesorillo estaba compuesto principalmente por monedas árabes según explicaba el vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Huelva, sin embargo, no sería extraño que entre estas medallas se documentase una romano-republicana si tenemos en cuenta los ejemplos existentes sobre la perduración de algunos cuños en otras épocas[7].

Además de estos documentos custodiados en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia contamos con otras referencias sobre hallazgos romanos en otras instituciones como algunas de las actas de la Comisión de Monumentos de Huelva existentes en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF). En primer lugar, en un acta firmada en septiembre de 1920 por D. José Albelda, secretario de la Comisión, de la sesión celebrada en octubre de 1919, en la cual se daba cuenta del hallazgo de un depósito de ánforas romanas que se produjo en la Ribera de Huelva denunciado por D. Enrique Pérez Núñez. Este coleccionista onubense se hizo con una importante muestra arqueológica de toda la provincia, y a él le debemos, gracias a la gestión de D. Eduardo Díaz, primero y C. Cerdán después, el depósito en el Museo de parte de su colección (Bedia *et alii.* 2003, 68 y 75). No obstante, el descubrimiento de estas ánforas conllevó la visita a este entorno de D. Eduardo Díaz y D. José Albelda, quienes recogieron algunas muestras de ánforas incompletas en el lugar donde se documentaron. Asimismo, se pensaba, a juzgar por los restos constatados, que se trataba de una zona de alfarería romana. En definitiva, ya desde los primeros decenios del siglo XX fue localizada en este paraje una villa con dependencias alfareras. No obstante,

7. Un ejemplo sobre la perduración monetaria lo documentamos en la Intervención Arqueológica Preventiva del Sector 8 de Huelva Seminario, donde durante la excavación de un silo o basurero de cronología tardorromana fue recuperado un as de Germánico de época tiberiana con la presencia de un orificio que atravesaba dicha acuñación. (El estudio general de la moneda ha sido realizado dentro de la «Actividad Arqueológica de estudio de materiales arqueológicos depositados en el Museo provincial de Huelva relativa al material romano procedente del Término Municipal de Huelva» bajo la dirección de Salvador Delgado Aguilar). Éste es uno de los ejemplos más cercano documentado sobre la perduración monetal, no obstante existen otros como la tesaurización de Garciac (Cáceres) en la cual se constataron abundantes amonedaciones del siglo IV d.C. junto a una moneda cartaginesa acuñada durante la Segunda Guerra Púnica, lo que implicaba el mantenimiento en circulación de una moneda cartaginesa durante un dilatado periodo de tiempo (seis siglos) para finalmente ser retirada del circuito económico (Alfaro Asins, 1997, 90) o como el uso de acuñaciones romanas constatadas en la provincia de Zamora en momentos contemporáneos con una perpetuidad de hasta 2000 años (García Bellido, 1982, 135).

recientemente durante la elaboración de la Carta Arqueológica del Término Municipal de Huelva se ha delimitado nuevamente el yacimiento de Parrales en el reborde de la Ribera, que bien podría corresponderse con el alfar romano constatado en 1919, pues se documentan abundantes restos anfóricos y latericios así como cerámicas en superficie (Rodríguez y Delgado, 2011, 19).

El segundo de los documentos de este archivo se trata del acta de la octava sesión de la Comisión de Monumentos de Huelva depositada en la RABASF. En este escrito se daba cuenta de la entrega de un cráneo humano por parte de D. José Tejero procedente de la cercana necrópolis romana documentada en Punta Arenilla, lugar de confluencia de los ríos Tinto y Odiel, y hallada durante la nueva construcción de una fábrica de conservas. En este espacio habían sido localizados diferentes sepulcros con cubierta de tégulas, pudiendo interpretarse, por tanto, como una necrópolis romana de inhumaciones. Asimismo, entre algunos materiales recogidos en este entorno se destacaba la presencia de algunas monedas bien conservadas e identificadas como acuñaciones flavias, batidas durante el cuarto consulado de Vespasiano durante la segunda mitad del siglo I d.C.[8]. De este modo, todos los datos aportados en esta octava sesión de la Comisión de Monumentos de Huelva podemos interpretarlos como la necrópolis de una importante *villa maritima* vinculada a la ciudad portuaria de *Onoba*, un asentamiento dedicado a la explotación de los recursos marítimos y/o agrícolas del *territorium* al menos desde el siglo I d.C. Tal fue la importancia del hallazgo de estos restos de Punta Arenillas que la prensa local de principios del siglo XX se hizo eco de los mismos[9]. Mas tan sólo se daba a conocer de forma breve aquellos datos que ya conocemos a través de las actas de la Comisión de Monumentos de Huelva.

Finalmente, en el archivo del Museo Provincial de Huelva documentamos un oficio redactado por el director de la institución en 1999, D. Manuel Osuna. Este escrito describía una serie de materiales romanos procedentes de diversos yacimientos de Huelva o de su entorno inmediato, correspondiéndose, con el hinterland de la antigua *Onoba*. Dichos materiales, hoy en paradero desconocido, se encontraban en poder de un vecino de la ciudad, quién haría entrega de los mismos en las dependencias de dicha institución. Sin embargo, por motivos que desconocemos, dicha entrega de materiales nunca se hizo efectiva. La relación de materiales descritos en dicho documento contaba con una jarra cerámica, de la cual se desconoce su procedencia exacta, así como tres monedas de cronología romana. Una identificada como un as de *Onvba*, recuperado detrás del complejo comercial Carrefour de Huelva, posiblemente procedente de las tierras, aquí depositadas, del vaciado de los solares del casco urbano de Huelva con motivo de la construcción de nuevas edificaciones durante el crecimiento urbanístico que experimentaba la ciudad en estos momentos. Una segunda moneda aparecía descrita como un sestercio bajoimperial recuperado en el entorno de El Camino de la Mata, yacimiento en el término municipal de Gibraleón, pero que en la antigüedad estaría bajo la órbita de la ciudad de *Onoba* (Huelva). Y finalmente una tercera moneda identificada como un dupondio de Augusto procedente de La Ribera[10]. Todos estos hallazgos numismáticos nos ayudan a conocer algo mejor la ciudad romana de *Onoba* incluido el territorio que la circunda, pues la mayoría de los restos inventariados en este oficio del archivo fueron recuperados en yacimientos del término que bien pueden interpretarse como ocupaciones rurales dedicadas a la explotación de los recursos.

TESTIMONIOS ORALES SOBRE LOS RESTOS ROMANOS DE *ONOBA*

Muchos son los datos obtenidos a través de las entrevistas con eruditos o arqueólogos conocedores de la historia local. De esta forma, son profusas las referencias que sitúan los restos de la ocupación romana de Huelva en dos ámbitos concretos, por un lado la plaza de San Pedro y el actual Paseo Santa Fe, y por otro los hallazgos documentados en las inmediaciones de la Plaza de las Monjas. De estas áreas proceden las noticias sobre algunos hallazgos romanos producidos durante las postrimerías del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, momentos en los que imperaba el coleccionismo privado en Huelva ante la inexistencia de un Museo. Del primero de estos espacios tenemos referencias de los descubrimientos producidos en torno a 1928/1929 durante la realización de las obras destinadas al nuevo planeamiento urbanístico de la zona. Aquí se exhumaron multitud de placas de mármol en estado fragmentario, muchas de ellas con grafías mas no todas legibles. Descripción muy similar fue la otorgada por Pérez Quintero un siglo y medio antes (1794, 78-79). En este caso, todas estas placas marmóreas, según nos narran, fueron apiladas a pie de la obra siendo los propios obreros los encargados de repartirlas entre los interesados locales. Pero, éstos no fueron los únicos hallazgos producidos, pues actualmente el Museo Provincial de Huelva gestiona la donación de una escultura romana aparecida en este mismo contexto. Esta cabeza de mármol cayó en manos de un aficionado local, intuimos que fue D. Enrique Pérez Núñez, uno de los mayores coleccionistas onubense. En cuanto al fragmento escultórico de San Pedro desconocemos en qué momento desaparece de la colección de Pérez Núñez y

8. Agradecemos desde estas líneas la información proporcionada por D. Enrique C. Martín Rodríguez, Conservador del Museo Provincial de Huelva, quien amablemente nos cedió las transcripciones de las actas, aquí referidas, de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Huelva y depositadas en el Archivo de la RABASF, a cargo de D. José María Luzón Nogué y D. Enrique Infante Limón, respectivamente.

9. La Provincia 14 de marzo de 1921.

10. A.Mus.H. Carp. 140.

pasa a formar parte de un particular en Madrid, quien tras un breve estudio del retrato, afirma que se trata de la efigie del emperador Augusto. No obstante, sin haber examinado la pieza personalmente, debemos tomar esta afirmación con cierto recelo, pues puede corresponderse con un retrato de un particular o de cualquier emperador romano entre ellos, por supuesto, a Octaviano[11].

En esta área de la ciudad a fines de la década de 1980 fueron recuperados hasta siete sillares de calcarenita y abundantes cerámicas identificadas como sigillatas, concretamente procedentes del solar número 10 de la Plaza de San Pedro. Pues, a pesar de la pretensión, por parte del equipo de arqueólogos de la Diputación de Huelva, de realizar una actuación arqueológica en este solar durante el año 1984, las diferencias entre las administraciones pertinentes supusieron una falta de acuerdo (Fernández Jurado, 1987, 185) cuyo único perjudicado fue el patrimonio y la investigación. Sin embargo, las perspectivas sobre la recuperación patrimonial de la ocupación antigua en la zona supusieron la unión de arqueólogos y eruditos locales, que, finalmente, consiguieron realizar un limitado seguimiento de las obras en el solar, y por consiguiente, el rescate de unos sillares, con dimensiones que oscilan entre 1'20x0'60x0'50 m, y que formarían parte de algún edificio de la antigüedad de Huelva, ¿quizás romano? Éstos fueron trasladados al Parque de la Esperanza de la ciudad (Fig. 7), donde se encuentran en la actualidad. Asimismo, entre los sedimentos exhumados de este solar también se recuperaron algunas sigillatas, que pasaron a formar parte de la colección privada de A. Ruiz Arazo, (Mielgo Blanco, 1986, 3). De este modo, la presencia de estas cerámicas de importación en el solar nº 10 de la Plaza de San Pedro asociada a la «construcción de sillares» nos proporciona una cronología altoimperial, en consonancia con el contexto arqueológico de esta zona de la ciudad para época romana. De igual modo se recuperaron, en el subsuelo del solar que había ocupado el Palacio de los Garrocho (en las inmediaciones de la Plaza de San Pedro y la calle La Fuente de Huelva), cuantiosos fragmentos de sigillatas de origen itálico que, con el estudio realizado a mediados de la década de 1980, ya revelaban la importancia y el impulso alcanzado por la ciudad de *Onoba* en momentos augusteos y tiberianos (Mielgo Blanco, 1986, 40-42).

Otro espacio citado en diferentes entrevistas fue el entorno de la Plaza de las Monjas. Durante las obras de construcción, allá por 1935, del Banco de España[12], situado en el flanco norte de la Plaza, fueron exhumados diversos fragmentos escultóricos y constructivos de filiación romana (Pérez Macías, 2006, 67; Castro Crespo, 2008, 41). Mas, si tenemos en cuenta las profusas

Figura 7: Sillares de calcarenita recuperado en el solar nº 10 de la Plaza de San Pedro (hoy en el Parque de La Esperanza de Huelva).

evidencias arqueológicas constatadas en la zona durante las diferentes actividades realizadas en los últimos tiempos (Campos Carrasco, 2011), no sorprende que se produjeran estos descubrimientos en este solar, cuya cota de afección de la obra abarcaría desde la rasante de la plaza hasta los 3 m de profundidad. No obstante, la construcción de este edificio, obra del arquitecto D. José Yarnoz Larrosa, supuso una doble pérdida patrimonial. Pues la remoción de tierras por un lado, conllevaba la destrucción de las edificaciones antiguas del subsuelo del solar. Por otro, el hallazgo de los restos escultóricos pasaría a engrosar las colecciones particulares, de la misma forma que habría ocurrido tan sólo unos años antes en la Plaza de San Pedro (Fig. 8).

Finalmente, contamos con un nuevo testimonio sobre la pérdida de un retrato romano que había formado parte de la decoración de la fachada de una casa en el barrio de San Sebastián de Huelva, sin embargo, a mediados-finales del siglo XX, con anterioridad al derribo de la vivienda dicha efigie desapareció de su lugar habitual, quizás pasaría a formar parte de alguna colección particular. Ninguna nueva constancia tenemos acerca de esta pequeña efigie más que su filiación romana y su reutilización en una construcción moderno-contemporánea.

CONSIDERACIONES FINALES

A modo de reflexión sobre lo expuesto, en este trabajo expresamos nuestro pesar, al igual que ya hicieron distintos eruditos e historiadores, ante la escasez de restos romanos monumentales y visibles de la ciudad de Huelva (Barco y Gasca, 1755; Mora Negro, 1762; Santamaría, 1882; Amador de los Ríos; 1909, 177). Un hecho frecuente en aquellas ciudades históricas de ocupación continua suele ser la pérdida del patrimonio antiguo en beneficio del planeamiento urbanístico de momentos posteriores. Pues las construcciones de un determinado periodo son utilizadas a modo de canteras para las nuevas edificaciones, motivo por el cual muchos de los restos romanos se han perdido

11. Agradecemos todos estos datos y testimonios al Museo Provincial de Huelva, y especialmente al Conservador del mismo, D. Enrique C. Martín.
12. Sobre la construcción del Banco de España, la memoria descriptiva del arquitecto D. José Yarnoz Larrosa en AMH legajo 727.

Figura 8: Espacios con mayor profusión de hallazgos romanos según las crónicas.

definitivamente o se encuentran integrados en algunas construcciones de la ciudad, como ocurre con los fustes de columnas romanos utilizados en el siglo XV como pilares en las fachadas norte y sur de la Iglesia de San Pedro (Castilla, De Haro y López, 2006, 554, lám. V). Pero estas ausencias, para la antigua ciudad de *Onoba*, pudo deberse también al terrible terremoto de primeros de noviembre de 1755, el conocido como «terremoto de Lisboa», que arrasó parte de la villa y al que acusaban directamente los eruditos del siglo XVIII y XIX (Barco y Gasca, 1756; Amador de los Ríos, 1909: 177) de la destrucción de la antigüedad de Huelva.

Sin embargo, a pesar de estos factores históricos y naturales, hemos rastreado, a través de las crónicas analizadas, todos aquellos materiales de filiación romana, que ya fuesen de mayor o menor monumentalidad son imprescindibles y necesarios para obtener una concepción realista de lo que fue la ciudad de *Onoba*. De esta forma establecemos un mapa dispersión con la ubicación exacta, sólo cuando es posible, de los materiales citados en este trabajo. Así comprobamos como existen dos áreas de la ciudad donde hay cierta profusión de hallazgo romanos, debido fundamentalmente a la expansión urbanística de las zonas durante los siglos XIX y XX. Así, por un lado, encontramos distintas noticias sobre construcciones y materiales en las inmediaciones a la Parroquia de San Pedro en la zona alta de la ciudad antigua, y por otro, en el entorno de la Plaza de las Monjas.

Podemos establecer dos espacios vitales y de referencia para la población *onobensis*. En el entorno de la plaza de San Pedro estarían ubicadas al menos dos de las puertas de acceso a la ciudad de *Onoba*, por un lado aquella descrita por los historiadores locales ubicada en la «cuesta empedrada», y por otro, el acceso norte situado entre las calles San Andrés y Dr. Plácido Bañuelos, donde se hallaron los restos de la necrópolis septentrional, que abarcaría desde el antiguo colegio Molière (Vidal y Campos, 2006) hasta las cercanías de la Plaza de San Pedro donde recientemente se ha recuperado un enterramiento circular y un fragmento de muralla (Campos Carrasco, 2011, 94-96), que marcaría el *pomerium* de la ciudad. De este modo, con total probabilidad en esta necrópolis, en una zona cercana al interior de la urbe, sería enterrada la liberta Tetis, cuya sepultura fue constatada en este entorno de San Pedro a finales del siglo XVIII (Pérez Quintero, 1794, 78-79). Pero, además de estas noticias contamos con otros testimonios que nos hacen pensar en la presencia de un urbanismo romano una vez atravesadas las puertas de acceso a la ciudad. Así, se intuye una zona de hábitat en este espacio, quizás un barrio con *domus* cercanas a las puertas entre la occidental y la septentrional, en el espacio que hoy en día conforma la Plaza de San Pedro y sus parcelas colindantes. En esta área fue recuperada una figurilla de bronce, que representa al dios Mercurio, de cuyo análisis y ubicación del hallazgo podemos extraer algunas conclusiones, como.la existencia de un ambiente doméstico y privado en este espacio de la ciudad, ya que el tamaño de la pieza implica una funcionalidad como representación de culto doméstico y privado en las casas particulares, concretamente en el larario de una *domus*. Pero no sólo a partir de este hallazgo descontextualizado de 1861 podemos afirmar la existencia de todo un barrio residencial de *Onoba*, sino que también contamos con algunas estructuras constructivas adscritas a esta cronología, y que identificamos con distintas casas en este entorno como aquellos restos recuperados en la ladera del Cabezo de San Pedro o los lienzos murarios con decoración pictórica del solar nº 1 de la plaza de San Pedro (Mercado y Mejías, 1999; Campos Carrasco, 2011, 92). Es evidente que contamos con escasa información sobre el hallazgo de esta figurilla broncínea, tan sólo su ubicación en la ciudad moderno-contemporánea, su tamaño e iconografía, y su relación con el contexto aparecido durante las intervenciones arqueológicas en la zona. Sin embargo, la presencia de esta deidad en un enclave portuario como *Onoba* no sorprende en demasía, por tratarse de un dios protector de los comerciantes y benefactor de las transacciones mercantiles. Finalmente, el hallazgo del Mercurio pompeyano supone una procedencia de ambas estatuillas de un mismo molde o taller productor de este tipo de pequeñas esculturas de bronce que suministraría a las dos ciudades (figs. 4-5), y por tanto la existencia de un circuito comercial que

uniría *Onoba*, puerto atlántico de la Bética, con el área central del Mediterráneo, como evidencia la abundante cultura material procedente de la Península Itálica, como sigillatas de los talleres de Arezzo, Pozzuoli o Pisa, ánforas como los tipos Dressel 1 ó Lamboglia 2, morteros Dramont D2 o platos Luni 5 ó 2/4, hallada en las muchas intervenciones arqueológicas realizadas en Huelva con cronologías que abarcan desde el siglo I a.C. hasta el siglo II d.C., siendo especialmente abundantes en contextos de la primera mitad del siglo I d.C.[13] De este modo, todas estas consideraciones nos hacen pensar en la existencia en el entorno de San Pedro de toda una trama urbanística planteada para dar cabida a la población de *Onoba*, o a un sector de la misma cuya base económica se centraría en intensas relaciones comerciales, lo cual motiva la dedicación o culto al dios protector de los comerciantes. No obstante, no sólo existiría en esta zona un barrio de la ciudad sino que posiblemente, a juzgar por los testimonios orales, también se plantearía algún espacio de representación política, administrativa o de culto, quizás dinástico, según se desprende del hallazgo de los sillares de calcarenita, que podrían corresponder con una edificación monumental, o de la noticia de un retrato posiblemente del emperador Augusto.

La segunda de las áreas propuestas por nosotros, según las noticias compiladas en este trabajo, sería la Plaza de las Monjas. Un espacio de la ciudad de intensa actividad comercial donde se ubicaría un complejo público y administrativo donde formalizar las intensas transacciones comerciales existentes. Todo un complejo portuario donde, evidentemente, estarían representado el poder imperial, así como dioses protectores de comerciantes, marineros…o las efigies del propio ordo local, a juzgar por los testimonios sobre los abundantes hallazgos escultóricos en la Plaza de las Monjas.

Finalmente, contamos con un elevado número de crónicas que dibujan una importante red de villas rústicas que circundaban la ciudad de *Onoba*. De estos enclaves rurales proceden monedas, ánforas, sepulcros, lucernas… que nos dan una visión general de la ocupación del territorio y la explotación del mismo, así contamos con datos que nos hacen pensar en la existencia de villas o asentamientos dedicados a la explotación agrícola, alfarera o marítima según se desprende del entorno en el que se localizan todos los hallazgos anteriormente expuestos. De este modo, con los datos obtenidos en las diversas crónicas vislumbramos una ocupación del territorio cuyas unidades de explotación fueron las villas rústicas destinadas tanto a la agricultura como a la producción alfarera del entorno de la ciudad con cronologías que abarcan todo el imperio romano. Así contamos con los hallazgos de la zona de la Ribera de la Nicoba, donde existiría un asentamiento dedicado a la producción cerámica tanto de recipientes como de material constructivo o los restos El Torrejón o la zona del cementerio de La Soledad donde se ubicarían otras villas de explotación agrícola. Pero también existen aquellas noticias sobre los hallazgos de Punta Arenilla cuya explotación se centraría más en los recursos piscícolas.

Con todos los datos obtenidos a través de las distintas crónicas comprobamos como los hallazgos de filiación romana se suceden desde el siglo XVIII hasta la actualidad. La presencia romana en la ciudad histórica y en su hinterland ha sido una constante, si bien los restos descritos en las distintas noticias no han sido monumentales, a excepción del acueducto y la puerta de acceso de la ciudad, son muy frecuentes los hallazgos de menor entidad, no por ellos menos importantes, pues nos aportan nuevas realidades que hasta ahora habían pasado desapercibidas. Estos nuevos testimonios permiten obtener una visión mucho más completa de lo que fue *Onoba*, lamentándonos a su vez de la pérdida patrimonial castigo del devenir del tiempo en un solar de continuada ocupación así como de los estragos propiciado por las manos furtivas del coleccionismo privado.

Salvador Delgado Aguilar
Universidad de Huelva
Facultad de Humanidades
Dtpo. De Historia I, Área de Arqueología
Avd. Tres de Marzo s/n
21007 Huelva
salvador.delgado@dhis1.uhu.es

13. Datos obtenidos a través del estudio general realizado dentro de la «Actividad Arqueológica de estudio de materiales arqueológicos depositados en el Museo provincial de Huelva relativa al material romano procedente del Término Municipal de Huelva» bajo la dirección de Salvador Delgado Aguilar.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C., 1997: «Las emisiones feno-púnicas», *Historia monetaria de Hispania Antigua,* 50-115, Madrid.

ALMAGRO BASCH, M., 1940: «El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa», *Ampurias*, II, 85-143.

ALMAGRO-GORBEA, M. y MAIER, J., 2003: *250 años de arqueología y patrimonio: documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*, Madrid.

AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1909: *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva,* Huelva, (reed. 1998).

AMO Y DE LA HERA, M. DEL, 1976: «Restos materiales de la población romana de *Onuba», Huelva Arqueológica*, II. 11-196.

AMO Y DE LA HERA, M. DEL, 1978: «Un torso de Mercurio en el Museo de Huelva», *Huelva Arqueológica*, IV, 357-360.

BARCO Y GASCA, A.J. DEL, 1755: *Dissertacion histórico-geographica sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva,* Huelva.

BEDIA, J., DELGADO, A., MARTÍN, F., MARTÍN, E. y TORRES, F., 2003: *30 años. Museo de Huelva 1973-2003*, Huelva.

BENDALA GALÁN, M., 2003: *La ciudad, ayer y hoy,* Madrid.

CAMPOS CARRASCO, J.M., 2001-2002: «La ciudad romana de Onuba (Huelva). Una revisión arqueológica», *AnMurcia*, 16-17, 329-340.

CAMPOS CARRASCO, J.M., 2010: «Los suburbios de *Onoba Aesturaria*.», *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, 267-288.

CAMPOS CARRASCO, J.M., 2011: *Onoba Aestuaria. Una ciudad portuaria en los confines de la Baetica,* Huelva.

CARO, R., 1634: *Antigüedades y Principado de la Ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico o antigua Chancilleria*, Sevilla, (reed. 1982).

CARRIAZO RUBIO, J.L., 2006: «Noticia decimonónica sobre una necrópolis romana y un tesorillo islámico en El Torrejón (Huelva)», *Aestuaria: revista de investigación*, 9, 207-216.

CASTILLA, E., DE HARO, J. y LÓPEZ, M.A., 2006: «Estudio paramental de la fachada sur de la Iglesia Parroquial de San Pedro de Huelva», *Anuario Arqueológico de Andalucía/2003*, Vol. III.1, 550-559.

CASTRO CRESPO, J.C., 2008: *Huelva ilustrada. 3000 años de paisaje urbano*, Huelva.

CEÁN-BERMÚDEZ, J.A., 1832: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.

CLIMENT, M., 1866: *Crónica de la provincia de Huelva*, Madrid.

DELGADO, S. y CAMPOS, J.M., 2010: «La ciudad romana de *Onoba*», *Actas del IV Encuentro de Arqueología del Suroeste,* 966-984.

FERNÁNDEZ JURADO, J., 1987: «Excavación de urgencia del solar nº 13-15 de la calle La Fuente (Huelva), 1985», *Archivo Arqueológico de Andalucía/1985*, Vol. III, 185-186.

FERNÁNDEZ, J., RUFETE, P. y GARCÍA, C. 1992: «Nuevas evidencias de *Onuba*.», *CuPAUAM*, 19, 289-317.

FERNÁNDEZ URIEL, P., 2007: «Bronces de los lararios domésticos», *Sautuola*, XIII, 277-300.

FOMBUENA FILPO, V., 2003: «Antonio Jacobo del Barco: un clérigo ilustrado andaluz del siglo XVIII», *El clero y la arqueología española. (II reunión andaluza de historiografía arqueológica). Spal monografías,* IV, 33-48.

FORD, R., 1988: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*, Madrid.

GARCÍA BELLIDO, M.P., 1982: *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona.

GARCÍA Y GARCÍA, G., 1926: «La provincia de Huelva. Ligeras notas históricas» *Guía de Huelva y su provincia de Tomás Bernárdez*.

GARRIDO, J.P. y ORTA, M.E., 1970: «Excavaciones en la necrópolis de la Joya (1ª y 2ª campañas)», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 71, Madrid.

GARRIDO, J.P. y ORTA, M.E., 1975: «Historia de la investigación arqueológica en la Provincia de Huelva.», *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*, 15-26.

GARRIDO, J.P. y ORTA, M.E., 1978: «Excavaciones en la necrópolis de La Joya, Huelva II. (3ª, 4ª y 5ª Campañas)», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 96, Madrid.

GIACOBELLO, F., 2008: *Larari pompeiani. Iconografía e culto dei Lari in ambito domestico*, Milán.

GÓMEZ, F. y GARCÍA, J.M., e.p.: «La zona arqueológica de Huelva. De la elucubración histórica al conocimiento científico», *Homenaje a Javier Rastrojo*.

GONZÁLEZ, D., ECHEVARRÍA, A. y MOLINA, J., 2008: *Memoria preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Sector 8 de Huelva Seminario,* 7 vols, Huelva, Inédito.

LARA RÓDENAS, M.J. DE, 1998: *La Ilustración en las sacristías. El vicario de Huelva y las respuestas a Tomás López,* Huelva.

LEÓN ALONSO, P., 1995: *Esculturas de Itálica*, Sevilla.

LORENZO Y LEAL, B., 1883: *Onoba Listuaria (Huelva). Su historia desde lo más remotos tiempos hasta nuestros días,* Huelva.

LUZÓN NOGUÉ, J.M., 1975: «Antigüedades romanas de la provincia de Huelva», *Huelva Prehistoria y Antigüedad*, 271-320.

MADOZ, P., 1847: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Huelva,* (reimpr. 1985).

MIELGO BLANCO, M.P., 1986: *Terra sigillata en Huelva (Itálica),* Trabajo de Licenciatura, Valladolid.

MERCADO, L. y MEJÍAS, J.C., 1999: *Informe técnico preliminar. Intervención Arqueológica de urgencia solar nº 1 Plaza de San Pedro (Huelva)*, Huelva, Inédito.

MORA NEGRO, J.A., 1762: *Huelva Ilustrada. Breves historia de la antigua y noble Villa de Huelva*, Huelva.

ORIA, M. y ESCOBAR, B., 1994: «Dioses romanos en bronce de la Bética Occidental. Propuesta de interpretación», *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana,* 441-467.

PÉREZ MACÍAS, J.A., 2006: *La huella de Roma*, Huelva.

PÉREZ QUINTERO, M.I., 1794: *La Beturia Vindicada*, Sevilla, (ed. facs. 1995).

RODRÍGUEZ, R. y DELGADO, S., 2011: *Carta Arqueológica del Término Municipal de Huelva*, Huelva, Inédito.

SALAS, J., 2000: «Catálogo de Documentos: Huelva», *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices*, 239-257.

SANTAMARÍA, B., 1882: *Huelva y La Rábida*, Madrid.

SPANO, G., 1916: «Campania», *Notizie degli scavi di antichitá*, 117-122.

VAN ANDRINGA, W., 2009: *Quotidien des dieux et des hommes. La vie religieuse dans les cités du Vésuve á l'époque romaine,* Roma.

VIDAL, N.O. y CAMPOS, J.M., 2006: «La necrópolis de *Onvba*», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, Vol. II., 13-34.

VIDAL TERUEL, N.O., 2008: «*Romana pietas et religio*. Manifestaciones en el territorio onubense», *Anales de Arqueologío Cordobesa*, 19, 71-98.